

TTA 770 REG B30349 Tra. 010-0577855 14/08/2021 10:35:55  
COBRO DE SERVICIOS Nro. Dep. 00114  
ADUANAS - SUNAD  
COD. CDA : 848216723728286100

PAGO BANCARIO - CPB

COMERCIO EXTERIOR

848-21-67-237282-86-1-00

TT.LIQ. \*\*\*\*\*371.00 TT.LIQ. \$/ \*\*\*\*\*371.00  
RECARG. \*\*\*\*\*0.00 T/C: ADUA. 4.0810  
INTERES \*\*\*\*\*0.00 F. NUM. 13082021 F. VENC. 20082021  
IMPORTE : \$/ \*\*\*\*\*371.00

VÁLIDO HASTA:20/08/2021

TOTAL PAGADO : \$/ \*\*\*\*\*371.00

FORMA DE PAGO  
EFECT. \$/ 371.00 / RECIBIDO: \$/ 371.00

371

o fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
ido de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
E-01

BIP 1041-MAYO-2011/CT

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021552326

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO